

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "METAL MECANICA MECHMETALSA  
COMPAÑIA ANONIMA", CELEBRADA EL DIA 12 DE FEBRERO DEL 2020**

En el Cantón Guayaquil, Parroquia Pascuales, Calle Salitre, Barrio Las Vegas, a orillas del Río Daule, Provincia del Guayas, a los 12 días del mes de febrero del 2020 y siendo las 10H00, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía "METAL MECANICA MECHMETALSA COMPAÑIA ANONIMA", a saber: 1) El señor FAUSTO RENE CAMPANA ZAPATA propietario de cuatrocientas (400); 2) La compañía METSDUX S.A., representada por la Señora DIANA DEL ROCIO GUERRERO CAMPOVERDE, propietaria de cuatrocientas acciones (400). Los accionistas reunidos representan un total de ochocientas acciones ordinarias y nominativas, de un valor unitario de un dólar de los Estados Unidos de América, por lo que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía que asciende a OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Los concurrentes aceptan, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, de acuerdo con la facultad del artículo 238 de la Ley de Compañías, estando también de acuerdo, en forma unánime, en que se trate en esta junta acerca del siguiente orden del día para conocer y resolver sobre 1.- Informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2019. 2.- Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019. 3.- Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019. 4.- Resolución sobre los resultados de la empresa correspondientes al ejercicio 2019. 5.- Designación del Comisario para el ejercicio económico 2020. Actúa como secretario el señor FAUSTO RENE CAMPANA ZAPATA y como Presidente de la Junta la señora DIANA GUERRERO CAMPOVERDE, Representante de la Accionista METSDUX S.A.. El Secretario ha elaborado el correspondiente registro de los accionistas presentes con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, manifestando que dicho listado queda incorporado al expediente de la presente sesión.-----

**Pasando al primer punto del orden del día,** El Presidente dispone dar lectura del Informe de la Sra. YULY LINO GRANDA, Comisario del ejercicio económico 2019. El accionista FAUSTO CAMPANA ZAPATA, mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad.

**Pasando al segundo punto del orden del día,** El Presidente dispone la lectura del Informe del Administrador presentado por el Gerente General, señor FAUSTO CAMPANA ZAPATA correspondiente al ejercicio económico 2019. La accionista METSDUX S.A., representada por DIANA GUERRERO CAMPOVERDE, mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad.

**Pasando al tercer punto del orden del día,** El Presidente pone en consideración de la Junta General de accionistas el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y demás Estados correspondientes al ejercicio económico 2019. La accionista METSDUX S.A., representada por DIANA GUERRERO CAMPOVERDE mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad.-----

**Pasando al cuarto punto del orden del día,** el Presidente de la Junta informa, que la empresa obtuvo una perdida valorada en USD\$13.539.80, por lo que solicita a los accionistas presentes, aprobar los resultados. El accionista RENE CAMPANA ZAPATA mociona que, por el momento, esta perdida sea absorbida dentro del Patrimonio de la empresa. La moción es aprobada por unanimidad.-----

**Pasando al quinto punto del orden del día,** El Presidente informa que la Ley de Compañías obliga a que la Junta de Accionistas, designe el Comisario para el ejercicio económico 2020, por lo que se solicita a la Junta, tomar una decisión al respecto. El accionista FAUSTO RENE CAMPANA ZAPATA, mociona se ratifique a la Sra. YULY LINO GUARANDA como Comisario para el ejercicio 2020. La moción que es aprobada por unanimidad.------

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente de la Junta General de Accionistas solicita un receso para la elaboración de la correspondiente Acta, lo cual es aceptado por todos los asistentes. A las 11H30 el Presidente reinstala la sesión procediéndose a la lectura a viva voz de la presente Acta, la misma que es aprobada unánimemente, con lo que el Presidente declara terminada la sesión a las 11H45, firmando para constancia, todos los presentes.—

CERTIFICO que el texto del acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de esta compañía al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 12 de Febrero del 2020.-

  
**FAUSTO RENE CAMPANA ZAPATA**  
Accionista y Secretario de la Junta General